



VIERNES 22 DE JULIO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXIX - N° 142  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas ..... Pag. 1](#)  
[Fondos de Comercio .....Pag. 6](#)  
[Sociedades Comerciales.....Pag. 6](#)

ASAMBLEAS

CHOPPERS ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de CHOPPERS ARGENTINA S.A., a realizarse el día 11 del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, a las dieciséis y diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de asambleístas para que firmen el acta de asamblea; 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al décimo ejercicio económico cerrados el treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince; 3º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio finalizado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince, y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada en el ejercicio precitado; 4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios; y 5º) Autorización a la Contadora Nora Marangoni y/o Dr. Joaquín Ruarte Moyano."

5 días - N° 61304 - \$ 3484 - 28/07/2016 - BOE

DRACMA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/7/2015 Se acepta la renuncia del Dr. Alejandro Pagano Zavalía al cargo de Sindico Suplente y se designa al Sr. José María González Leahy, DNI: 21.627.719 como nuevo Sindico Suplente.

1 día - N° 61342 - \$ 147,64 - 22/07/2016 - BOE

FUNDACIÓN PARA LA DISCAPACIDAD  
FUNDADI

Realizará la asamblea general ordinaria el 23 de julio a las 14:30 hs en la sede social situada en José de Baigorri 986 B° Alta Córdoba, Córdoba, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta N° 36 de la asamblea anterior donde se da tratamiento a los ejercicios 2011, 2012 y 2013. 2) Designación de un Miem-

bro para presidir la Asamblea. 3) Designación de dos Miembros para firmar el Acta. 4) Causas que originaron la tardanza en la convocatoria de la Asamblea. 5) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Balance de los Ejercicios, 2014, 2015. 6) Elección de Autoridades.

1 día - N° 60728 - \$ 169,56 - 22/07/2016 - BOE

ASOC. CORDOBESA DE PROF.  
DE INGLES ACPI

La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés ACPI informa sobre su próxima Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 29 (veinte y nueve) de Julio de 2016 a las 14 hs. en sede de Academia Arguello sita en Av. Rafael Nuñez N° 5675. Arguello. Córdoba. Con el siguiente orden del día: \*Considerar, aprobar o modificar memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del PN., notas y anexos e informe del órgano de fiscalización al 31/12/2015 \*Análisis de lo actuado en el período 2015. Tratar y evaluar las propuestas académicas realizadas en el corriente año y las actividades a concretar en 2016 \*Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - N° 61198 - \$ 600,48 - 26/07/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS  
CEREALEROS DE CORONEL MOLDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio 2016, en su sede social, sita en calle Hipólito Yrigoyen N° 295, de la ciudad de Coronel Moldes, a las 9.30 hs para considerar el siguiente 'orden del día': 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente. 3) Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio 2014 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio 2015 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección

de los miembros de la Comisión Directiva, seis titulares y dos vocales suplentes con mandato hasta 2018, elección de dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato hasta 2018. 6) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - N° 61354 - \$ 787,10 - 22/07/2016 - BOE

SOC. SIIANA ORTODOXA

La Comisión Directiva de la Sociedad "UNION Y FRATERNIDAD SIRIANA ORTODOXA" de Córdoba, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de Julio de 2016 a las 11 y 30 horas en su Sede Social de calle Tránsito Cáceres de Allende N° 427 de esta Ciudad, con el Objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y consideración del Acta anterior. 2º Explicación de los motivos de la Convocatoria a Asamblea Fuera de término. 3º Lectura y consideración del Balance General, Cuadros de Resultados, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2015. 4º Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de Asamblea General Ordinaria. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 61374 - \$ 1504,68 - 26/07/2016 - BOE

LOS TRES S.A.  
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 12/08/2015, se designaron tres directores titulares: Sra. Marcela Alejandra Díaz, DNI N° 17.842.495, la que resultó designada como Presidente del Directorio, Sr. Lion Antonio Víctor, DNI N° 8.645.281, elegido como Vicepresidente y Sra. Carolina Elena Díaz, D.N.I. N° 25.038.464. Asimismo, en virtud que la sociedad prescinde de Sindicatura se procedió a nombrar como directora suplente a la Sra. Gabriela Díaz, DNI N°

20.997.355. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos. Córdoba, 19/07/2016.

1 día - N° 61382 - \$ 187,56 - 22/07/2016 - BOE

#### **VILLA HUIDOBRO**

#### **ESTANCIAS EUMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL**

Convoca a Asamblea Gral Extraordinaria para el 9.8.16 a las 20 hs en 1a convocatoria y 21 hs en 2a convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2- Ratificación de la asamblea de fecha 15/4/16, 3- Considerar modificación en estatuto social con una clausula financiera que permita constituir fianzas y garantías a terceros o asumir deudas 4- Considerar que Estancias Euma Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial asuma deuda de Maguir S.A. 5- Otorgar fianzas ante Garantizar SGR y Compañía Argentina de Granos SA

5 días - N° 61057 - \$ 826,20 - 25/07/2016 - BOE

#### **WARBEL S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 12/08/16 en calle Tucumán 26, 3º Piso Ciudad de Córdoba, en 1a convocatoria a celebrarse a las 16 Hs y 17 hs en 2ª convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. 2) Tratamiento de la información prevista en el artículo 234 inc. 1º LGS por el ejercicio económico finalizado el 29/02/2016, Proyecto de Distribución y Asignación de Utilidades. 3) Tratamiento de la gestión y retribución del Directorio -aun en exceso- si correspondiere. 4) Designación de autoridades por un nuevo período

5 días - N° 61206 - \$ 856,80 - 26/07/2016 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL HERNANDO**

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIÉRCOLES 27/07/2016, A LAS 21 HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta convocatoria.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado

el día 30/04/2016.- 3º) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social).- 4º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: a) 5 miembros titulares para ocupar cargo – de dos años la mitad y de un año la otra mitad – en la Comisión Directiva. b) 4 miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva. c) 3 miembros titulares, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. d) 3 miembros suplentes, por un año, para completar la Comisión Revisora de Cuentas.- 5º) Elección de 2 socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

5 días - N° 60873 - \$ 1769,40 - 26/07/2016 - BOE

#### **SOL NACIENTE – ASOCIACIÓN CIVIL JUSTINIANO POSSE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 17 de Agosto de 2016, 19.30 hs., en La Arboleda, local del Sr. Cristian Pierucci. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta. 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016. 3) Fijación de la cuota social. 4) Nombrar tres asociados que integren la mesa receptora de votos. 5) Elección de Autoridades por un año. EL SECRETARIO

3 días - N° 60996 - \$ 474,12 - 22/07/2016 - BOE

#### **ESTUDIO DE DANZAS NATIVAS ABRIENDO SURCOS -RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06/08/2016, a las 18 hs, en Sede Social -Quirico Porreca 181-. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de diciembre de 2015.- 4º) Cuota Social.-

1 día - N° 61050 - \$ 103,32 - 22/07/2016 - BOE

#### **FEDERACION DE ORNITOLOGOS Y CANARICULTORES DEL INTERIOR (F.O.C.I.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 12-08-16 A las 17,00 horas en Luis Galeano 2024, Bº Villa Cabrera \_ Ciudad de Córdoba\_ Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1º- Elección de

dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2016.- 3º- Renovar la Comisión Directiva. Presidente Secretario

3 días - N° 61118 - \$ 561,60 - 25/07/2016 - BOE

#### **INCEYCA S.A.C.E I.**

INCEYCA SACEI Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto de 2016, a las 10 hs, en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico N° 1167 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, y de los Estados Contables cerrados al 31º de Marzo de 2016 y sus cuadros anexos. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Informe y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Fijación de los Honorarios de directores. A los fines del Art.238 L.S.siendo todos los títulos nominativos se fija el día 9 de Agosto de 2016 hasta las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio

5 días - N° 61216 - \$ 1389,60 - 26/07/2016 - BOE

#### **BOLOGNINO S.A.**

El Directorio de Bolognino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de agosto de 2016, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Nogoyá N° 1430 en Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referida al el ejercicio cerrado el 31/12/2015; 3) Tratamiento de la Gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio considerado, aún cuando se excedieren los límites del art. 261 L.S.C. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades por el ejercicio considerado; 5) Prescendencia de la Sindicatura. 6) Designación de Directores Titulares y Suplente. 7) Ratificar en todo su contenido el Acta de Asamblea de fecha 15/12/2015 que trató la aprobación del Balance cerrado al 31/12/2014 y la gestión del Directorio. Se recuerda a los señores accionistas

que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo de la L.S.C. es el domicilio de la Sede Social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas.

5 días - N° 61232 - \$ 2199,60 - 27/07/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL RESERVA NATURAL PUMAKAWA**

Convocase a los asociados de la Asociación Civil Reserva Natural Pumakawa a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 05 de Agosto a las 16hr en el local sito en Ruta Provincial N°5 KM 722 de la localidad de Villa Rumipal, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con la presidente y el secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, balance general, inventario, cuentas de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 3) Consideración de las causas que motivaron el llamado de esta asamblea fuera de término establecido por las disposiciones legales. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas La Secretaria.

3 días - N° 61483 - \$ 1741,80 - 25/07/2016 - BOE

#### **ASOCIACION MOLISANA DE CORDOBA**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de agosto de 2016 a las 14:00 hs. en su sede social en Gavilán 281, Córdoba. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2º) Causas de convocatoria a asamblea y consideración de los estados contables de los ejercicios económicos 2013, 2014 y 2015 fuera del plazo estatutario; 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y cuadros anexos de los ejercicios sociales N° 19, 20 y 21 cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015 respectivamente; 4º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.

3 días - N° 60584 - \$ 670,68 - 25/07/2016 - BOE

#### **ISCOT SERVICES S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 105 de fecha 15 de julio de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS,

se convoca a los Señores Accionistas de "ISCOT SERVICES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2016 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el art. Décimo tercero del estatuto, en el domicilio de la sede social esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de Distribución de Dividendos desafiando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 31/12/2015 por la suma de Pesos cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil ochenta y dos con 78/00 (\$ 4.358.082,78 -). Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.

EL DIRECTORIO.

5 días - N° 61084 - \$ 3464,60 - 22/07/2016 - BOE

#### **ARIAS**

#### **MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

A requerimiento de los accionistas José María Alustiza y Sebastián Alustiza convóquese a Asamblea Gral. Ordinaria para el 05/08/2016, en Primer Convocatoria a las 8 hs., y para el mismo día a las 9 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede sita en Ruta Nac. 8, Km. 411,06 de la ciudad de Arias, Prov. de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de la gestión del cobro del crédito de la sociedad Fankhauser S.A. 3) Distribución de parte de las reservas libres, facultativas, resultados no asignados, y prima de emisión. 4) Informe si inicio demanda de repetición en contra de la Municipalidad de Río Cuarto, en base al fallo dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba. 5) Postura de la empresa respecto de la Sentencia 117 de fecha 24/06/2016 dictada en autos ALUSTIZA SEBASTIÁN Y OTRO c/ MAIZCO SAIC -ACCIONES SOCIETARIAS (Expte. 1345397), Auto interlocutorio 124 de fecha 18/05/2016 dictada en autos INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA en autos ALUSTIZA JOSE MARIA C/ MAIZCO SAIC -ORDINARIO- COBRO DE PESOS (Expte. 2092749), y Sentencia 54 de fecha 24/06/2016 dictada en autos: ALUSTIZA, JOSE MARÍA C/ MAIZCO SAIC -ORDINARIO- COBRO PESOS (Expte. 1105487).

5 días - N° 61243 - \$ 4737 - 25/07/2016 - BOE

#### **CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 453 de fecha 18 de Julio de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2016 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la Ley General de Sociedades, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 61462 - \$ 3543,50 - 27/07/2016 - BOE

#### **SIERRAS HOTEL S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 123 de fecha 18 de Julio de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2016 a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la Ley General de Sociedades, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 61463 - \$ 3417,50 - 27/07/2016 - BOE

#### **LA SERRANA S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 99 de fecha 18 de Julio de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Señores

res Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2016 a las 10:30 hs, en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la Ley General de Sociedades, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 61464 - \$ 3410,50 - 27/07/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ INGENIEROS**

La Biblioteca Popular José Ingenieros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Agosto de 2.016 en su Sede social a las 15 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura acta asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3-Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.016. 5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6-Elección total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes por un año. Dos Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente por un año. Presidente. Secretaria

3 días - N° 61192 - s/c - 22/07/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "JOSE INGENIEROS"**

La BIBLIOTECA POPULAR "JOSE INGENIEROS" convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Agosto de 2.016, en su Sede Social, a las 17 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3-Lectura y consideración del proyecto de reforma al estatuto social vigente. Presidente-Secretaria

3 días - N° 61194 - s/c - 22/07/2016 - BOE

#### **ASOCIACION JESUCRISTO ES EL CAMINO LA VERDAD Y LA VIDA ASOCIACION CIVIL**

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL 29/07/2016 A LAS 19 HS. EN CALLE FALUCHO N° 148 B° LAS PALMAS. ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 3 CERRADO EL 31/12/2015. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 4) CAUSAS POR LAS CUALES SE LLAMO FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA.

3 días - N° 61320 - s/c - 22/07/2016 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T N° 1 DE LABOULAYE**

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T N° 1 DE LABOULAYE. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Julio de 2016, a las 20:30 horas, en la sede de avenida Independencia N° 512 de Laboulaye Orden del día: 1) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior, 2) Considerar las causas por las que no fue convocada en tiempo la presente asamblea, 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gastos para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, 4) Elección de: presidente, vicepresidente, Secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y uno suplente, 5) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. La secretaria.

3 días - N° 61328 - s/c - 22/07/2016 - BOE

#### **ABRIENDO HORIZONTES Y CAMINOS ASOCIACIÓN CIVIL**

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de Convocarlos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de "ABRIENDO HORIZONTES Y CAMINOS ASOCIACION CIVIL" para el día 05 de Agosto de 2016, EN EL DOMICILIO DE NUESTRA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE WARNES N° 1361 de la ciudad de Córdoba, EN EL HORARIO DE LAS 19.00 HORAS, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) De-

signación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/2015. 3º) Motivos por los cuáles la Asamblea General ordinaria se realiza excepcionalmente fuera de los términos legales y estatutarios, luego de haber ido el presidente de la organización a hablar con el Dpto. de Asociaciones Civiles de IPJ.-

3 días - N° 61349 - s/c - 25/07/2016 - BOE

#### **CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE INTEGRACION LABORAL PARA PERSONAS ESPECIALES**

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE INTEGRACION LABORAL PARA PERSONAS ESPECIALES: ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO "C.I.L.P.E." Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de corriente año a las 21 horas en el domicilio sito en calle Roberto Canciani N° 1943 de esta localidad para tratar los temas que se detallan a continuación en el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir junto con la Presidenta y Secretaria el Acta de Asamblea; 2) Explicación de las razones por las cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 fuera de los términos legales establecidos en el estatuto vigente; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del año 2015.

3 días - N° 61363 - s/c - 22/07/2016 - BOE

#### **CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA MUJER MALTRATADA**

La Comisión Directiva del CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA MUJER MALTRATADA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 9 de agosto del 2016 a las 14,30hs. en la sede de la institución, Rioja 33, piso 1° Of. 5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Estado de Situación Patrimonial 31/12/2015 Memoria 2015. 3) Designar dos socios asambleístas para que conjuntamente con la presidenta suscriban el acta. Adjunto Sellos de Inspección de Sociedades Jurídicas

3 días - N° 61481 - s/c - 25/07/2016 - BOE

### **NUEVO CLUB EMPLEADOS BANCO CORDOBA RIO CUARTO**

INFORMAMOS QUE EL DIA 10 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO EN LA SEDE DE NUESTRO PREDIO EX RUTA 36 KM 612, A LAS 19:00HS. SE REALIZARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL NUEVO CLUB EMPLEADOS BANCO CORDOBA RIO CUARTO. EN LA MISMA SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración del estado contable del año 2015. 2.- Memorias del mismo ejercicio. 3.- Renovación total de las autoridades. 4.- Designación de socios para la firma del acta asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.

5 días - N° 61498 - s/c - 27/07/2016 - BOE

### **CLUB LOS INCAS ATLÉTICO Y RECREATIVO**

Se convoca a los señores asociados del Club Los Incas Atlético y Recreativo, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22/07/2016 a las 17 hs., en Cabrera y Centenario, de la localidad de Achiras para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Informe por realización de asamblea fuera de término. 3) Considerar Balance General, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados al 28/02/13, 28/02/2014, 28/02/2015 y 28/02/2016. 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La documentación mencionada en el punto 3) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Cabrera y Centenario, Achiras. La Comisión Directiva

3 días - N° 61511 - s/c - 25/07/2016 - BOE

### **POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.)**

09/05/2016: Se inició la exhibición de padrones provisorios. 27/05/2016: Se comunicó la convocatoria tanto al Juzgado Federal con Competencia Electoral y Justicia provincial con Competencia Electoral. 06/08/2016: Caducan los términos para la exhibición del padrón provisorio y finaliza el término para cualquier reclamo al respecto. 03/09/2016: Resolución de observaciones y la aprobación del padrón definitivo. 24/09/2016: (20 hs) Caducan los plazos para presentar la lista de candidatos. 30/09/2016: (10 hs) Iniciación de la exhibición de la lista de candidatos. 02/10/2017: Vencimiento del plazo de exhibición de la lista de candidatos y para cualquier reclamo u observación. 05/10/2016: (12 hs) Resolución sobre

observaciones y oficialización de la lista de candidatos. 07/10/2016: (13 hs) Se informa a la Justicia Federal con Competencia Electoral de los candidatos electos y oficializados. 09/10/2016: (14 hs) Vence el plazo para presentación de modelo de boletas. 12/10/2016: (14 hs) Se inicia la exhibición de boletas. 13/10/2016: (14 hs) Vencimiento del plazo para la observación y/o impugnación modelo de boletas. 15/10/2016: (12 hs) Vence el termino para resolver la oficialización de modelo de boletas. 17/10/2016: Vence el término para acompañar las boletas oficializadas a fin de que estas se incorporen a las urnas respectivas. 18/10/2016: Entrega de boletas oficializadas a la Justicia Federal con Competencia Electoral para su incorporación a las urnas. 20/10/2016: Inicio de exhibición del padrón definitivo. 22/10/2016: Entrega de padrones definitivos a las listas que hayan sido oficializadas. 30/10/2016: (8 hs a 18 hs) Acto comicial interno y simultaneo. 06/11/2016: (12 hs) Proclamación de los candidatos electos en los comicios del día 30 de Octubre de 2016. Junta Electoral Provincial: Presidente: Dr. Carlos Iván Russo; Vicepresidente: Dra. María Celeste Sella; Secretaria General: Alejandro Ariel Contrera; Vocales: Dr. Maximiliano Barrera y Alexis Rinero.

2 días - N° 61535 - s/c - 22/07/2016 - BOE

### **INTERVENCION CONSORCIO CAMINERO 33**

MINISTERIO DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES .DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD.DEPARTAMENTO I CONSERVACION CAMINOS DE TIERRA .La. Interventora del Consorcio Caminero N° 33- Cañada de Río Pinto, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Provincial 6233/78 CAPITULO V, y cc. y Resoluciones N° 127/15 y 615/15 de la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD, CONVOCA, a los socios consorcistas, adherentes y vecinos de la zona a Asamblea General para el día Sábado 6 Agosto del año 2016 a las 10:30.Hs. en la sede del Consorcio Caminero ubicada en calle pública s/n de la localidad de Cañada de Río Pinto, Departamento Ischilin, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura del Registro de asociados. 2-Inclusión de nuevos socio.3- Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el veedor de la Dirección Provincial de Vialidad.4- Lectura de Informe Final de la Intervención, 5- Designación de dos (2) Asambleístas socios para conformar la Junta Escrutadora conjuntamente con el veedor de la Dirección Provincial de Vialidad.6- Presentación y Oficialización de las Listas de Candidatos para integrar los cargos de la Comisión Directiva de

Presidente, Secretario,<sup>3º</sup> Vocal por el término de cuatro (4) años y de Vice-Presidente, tesorero, 1º Vocal y 2º Vocal por el término de dos (2) años. 7-Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para ocupar los cargos del punto 6).8- Presentación y Oficialización de las Listas de Candidatos para integrar los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas –Revisores I y II, por el plazo de cuatro (4) años. 9- Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para ocupar los cargos mencionados en el punto 8).-10-Lectura y consideración del Decreto Municipal o Resolución Comunal de nombramiento de 4º Vocal- Persona de Representación Necesaria- Art. 5 – Ley 6233/78.-11- Tratamiento de la cuota societaria.12- Temas Varios.-SE ENCONTRARÁN HABILITADOS PARA POSTULARSE Y/O VOTAR DE ACUERDO AL ART. DE RESOLUCIÓN N°615/15 de la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDA AQUELLAS PERSONAS QUE SE HAYAN ASOCIADO HASTA EL DIA VIERNES CINCO (5) DE AGOSTO DE 2016. A DICHOS EFECTOS HASTA EL DÍA VIERNES 5 DE AGOSTO EN EL HORARIO DE 08:00 HS A 16:00 HS. SE RECIBIRÁN ASOCIACIONES QUE CUMPLIMENTEN CON LOS DOS REQUISITOS: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD COMPLETA Y COMPORBANTE DE DEPÓSITO DE CUOTA SOCIETARIA A FAVOR DEL CONSORCIO, CONSISTENTE EN CIEN (100) LITROS DE GASOIL. LAS ASOCIACIONES SE RECIBIRAN EXCLUSIVAMENTE EN 1) CASA CENTRAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD – DEPARTAMENTO I CONSERVACION CAMINOS DE TIERRA- UBICADA EN CALLE FIGUEROA ALCORTA 445 – PISO 2 – CORDOBA CAPITAL Y 2) SEDE DEL CONSORCIO NUMERO 33 SITA EN CALLE PUBLICA S/N , LOCALIDAD DE CANADA DE RIO PINTO, DEPARTAMENTO ISCHILIN, PCIA. DE CORDOBA. FDO.DRA. PAOLA AVARECE CORRADI. INTERVENTORA.

18 días - N° 60729 - s/c - 05/08/2016 - BOE

### **ASOCIACIÓN CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS**

La Asociación Cordobesa de Coleccionistas de Autos Antiguos, mediante Acta Número 130, de fecha 15 de Junio de 2016, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de Agosto de 2016 a la hora 21,30 en su sede de calle Lavalleja N° 851 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de autoridades por un nuevo período, de acuerdo al estatuto de la Institución

3 días - N° 59766 - \$ 297 - 22/07/2016 - BOE

## FONDOS DE COMERCIOS

### SANTANA ROCK

SANTANA ROCK S.R.L., CUIT 30-71171136-4, con sede social en calle Duarte Quirós 1875 – B° Obrero de la Ciudad de Córdoba transfiere el fondo de comercio de SANTANA ROCK, ubicado en calle Duarte Quirós 1875 – B° Obrero de la Ciudad de Córdoba, a GINO MATEUDA, D.N.I. N.º 36.358.465, con domicilio real en calle Dr. Horacio Martínez 725 – B° Altos de Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones: 27 de abril 586 – 2° “C” de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 60736 - \$ 1587 - 27/07/2016 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### MC BRANDAN S.R.L.

Socios: Adrián Emilio Borghi, DNI 26.514.013, argentino, 38 años de edad, casado, de profesión administrador, domiciliado en calle Los Aromitos 1390, barrio El Dorado 1, localidad de San Antonio de Arredondo, Córdoba. María Carolina Brandan, DNI 27012497, argentina, 37 años de edad, casada, arquitecta, domiciliada en calle Los Aromitos 1390, barrio El Dorado 1, localidad de San Antonio de Arredondo, Córdoba. Orlando Ernesto Borghi, DNI 7985155, argentino, 71 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Lules 17 de la localidad de Villa Carlos Paz, Córdoba. Fecha y lugar de constitución: 20 de noviembre de 2015, en la ciudad de Villa Carlos Paz. Denominación social: MC BRANDAN S.R.L. Domicilio social: Los Aromitos 1390, barrio El Dorado 1, localidad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) actividades relacionadas a la construcción en el país o en el exterior, y/o la reparación y/o reforma de obras civiles, públicas o privadas, obras de vivienda, obras viales, obras hídricas, puentes, tendido de redes de gas natural, gasoductos, luz, agua, y/o cloacas, así como las obras civiles necesarias para la adecuación de terrenos a tal efecto; urbanismo, construcción de mobiliario y equipamiento, acabados, decoraciones de interiores y exteriores, servicios en acabados en pintura, instalaciones eléctricas, gasfitería, sanitarios y enchapes en todo tipo, cisternas, tanques elevados, electrobombas, piscinas, cercos perimetrales, trabajos en seco, trabajos en sistemas de vidrios en general; b) corretaje inmobiliario, compra, venta, administración y alquiler de inmuebles; c) la prestación

de los servicios de asesoramiento en materia de obras civiles privadas o públicas, cálculos estructurales, planimetría, mensura y subdivisión de terrenos, diseño de espacios verdes; d) compra, venta, exportación e importación de materiales para la construcción, accesorios y complementarios para su venta por menor y/o al por mayor. Plazo de duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Adrián Emilio Borghi, suscribe 45 cuotas partes equivalentes al 45 % del capital social; María Carolina Brandan, suscribe 45 cuotas partes equivalentes al 45 % del capital social, y Orlando Ernesto Borghi, suscribe 10 cuotas partes equivalentes al 10 % del capital social. El capital social se integra en un 25 % en efectivo y los socios se comprometen a integrar el 75 % restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de la firma del contrato constitutivo. Administración, representación y fiscalización, nombres de sus miembros y duración: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Socio Gerente: María Carolina Brandan, DNI 27.012.497. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 59926 - \$ 1148,40 - 22/07/2016 - BOE

### RIO CUARTO

### POTOSI S.R.L.

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley 19.550 comuníquese que por acto celebrado con fecha treinta de junio del año dos mil quince, el Sr. Santiago Oscar Crenna, DNI 24.333.087, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Kowalk 148 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y la Sra. Carla Andrea Crenna, DNI 23.226.122, argentina, ama de casa, casada, con domicilio en 1° Sección Pasaje Toti, Berón de Astrada, Provincia de Corrientes, cedieron y transfirieron a título gratuito a favor de las Sras. Marina Beatriz Crenna, DNI 27.571.000, argentina, Médica Veterinaria, casada, con domicilio en Granaderos 48 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Ana Cecilia Crenna, DNI 26.925.790, argentina, casada, Ingeniera Agrónoma, con domicilio en Lote 114 Barrio Country San Esteban de Río Cuarto, la nuda

propiedad de la totalidad de las cuotas partes de capital (equivalente a un mil quinientas cuotas sociales para cada uno de los Cesionarios) que les corresponden como Socios integrantes de la Sociedad “POTOSI S.R.L., habiéndose modificado el Contrato Social en su cláusula Cuarta, quedando redactada de la siguiente manera: “CUARTA (CAPITAL SOCIAL): El capital social se fija en la suma de Pesos SESENTA MIL (\$ 60.000), dividido en seis mil (6.000) cuotas de un valor nominal de pesos DIEZ (\$ 10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Marina Beatriz Crenna tres mil (3.000) cuotas equivalente a pesos TREINTA MIL (\$ 30.000) y Ana Cecilia Crenna tres mil (3.000) cuotas equivalentes a pesos TREINTA MIL (\$ 30.000). Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad con anterioridad a la presente. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente y establecerse aportes irrevocables” Juzgado Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y 2da. Nom. de Río Cuarto, Sec. 3

1 día - N° 60111 - \$ 625,68 - 22/07/2016 - BOE

### ARIAS

### CARVIL S.R.L.

OMAR FÉLIX VILLANI, de Nacionalidad Argentina, nacido el día 04 del mes de agosto del año 1965, de 50 años de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante, Documento Nacional de Identidad N° 17.116.071, C.U.I.T. N° 20-17116071-6, domiciliado en calle San Mateo N° 965 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba y LUIS ÁNGEL DOMINGO MARCHETTI, de Nacionalidad Argentina, nacido con fecha 29 del mes de julio de 1955, de 60 años de edad, estado civil casado en primeras nupcias con GRACIELA LAURA VILLANI, de profesión personal de acopio, Documento Nacional de Identidad N° 11.609.537, C.U.I.T. N° 20-11609537-9, domiciliado en calle Corrientes N° 1409 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, han constituido con fecha 1° de abril de 2016, la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la denominación de CARVIL S.R.L., con domicilio en calle Corrientes N° 1409 de la jurisdicción de la localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país y/o el exterior. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: A) Servicios de transporte terrestre (corta – mediana y larga distancia) de tipo comercial, en especial agropecuarios, ya sea de mercade-

rias, materias primas, productos, subproductos, granos, animales y en general todo material transportable, tanto dentro del país como internacional. B) Transporte, industrialización y comercialización de leña y sus derivados. C) Servicios de desmonte y transporte. D) Limpieza de lotes, movimientos de tierra y traslado. E) Servicios de tercerización en procesos productivos agropecuarios y sus derivados. F) Servicios de asesoramiento técnico, comercial y administrativo, como también todo tipo de servicio vinculado con las actividades antes mencionadas. G) Servicios eventuales o permanentes de logística y mano de obra especializada para tareas de transporte bajo la forma que sea. Su plazo de duración es de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, con un capital social de pesos cincuenta mil. La administración y representación de la sociedad, estará a cargo del señor Luis Ángel Marchetti en su carácter de socio gerente, cierre del ejercicio al 31 del mes de agosto de cada año. Tribunal Civil y Comercial de La Carlota (Córdoba), Secretaría N° 1: Dr. Horacio Miguel Espinosa, en autos: "CARVIL S.R.L. – Sol. Insc. R. P. C." (Expte. 2742571).-  
1 día - N° 61207 - \$ 863,64 - 22/07/2016 - BOE

#### **MERGUERÍAN BIENES RAICES S.R.L.**

Con fecha 8-06-2016 los socios Carlos Alberto MAIOLINO, Amada Ninfa OCHOA, Mario Marcelo MERGUERÍAN, Patricia Alejandra MERGUERÍAN, y Marcos Mariano MERGUERÍAN, los cuatro últimos nombrados por derecho propio y como únicos y universales herederos del socio Mario Martín Merguerián, según Auto Interlocutorio Nro. 501 de fecha 12 de agosto de 2008 dictado en los autos caratulados "Merguerián, Mario Martín - Declaratoria de Herederos- Expte. 1456660/36" que tramitaron por ante el Juzgado de Primera Instancia y 37 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, resolvieron: 1) Recondicionar el plazo de duración de la sociedad: 31 de agosto de 2036. 2) la adjudicación de las cuotas sociales del socio fallecido Mario Martín Merguerián y de su cónyuge Amada Ninfa Ochoa por su valor nominal y en las siguientes cantidades: Para Amada Ninfa Ochoa: 202 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una; Para Mario Marcelo Merguerián: 66 cuotas sociales de igual valor nominal; para Patricia Alejandra Merguerián: 66 cuotas sociales de igual valor nominal y para Marcos Mariano Merguerián 66 cuotas sociales de igual valor nominal. 3) Cesión de cuotas sociales: Carlos Alberto Maiolino cede su participación societaria o sea 50 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal

cada una a Patricia Alejandra Merguerián 4) Aumento de capital social: Se elevó el capital social a la suma de \$ 110.000.- por capitalización de la suma de \$ 100.000.- tomado de la cuenta resultados no asignados. 5) Reformulación del contrato social: publicidad art.10 Ley 19550. Denominación: MERGUERIAN BIENES RAICES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración. hasta el 31 de agosto de 2036.- Objeto: OBJETO: La sociedad tiene por objeto la explotación del rubro de venta de bienes inmuebles, administración de propiedades, intermediación y corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros, comisiones, consignaciones, adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, adquisición de lotes urbanos o suburbanos para la construcción de viviendas y locales, y su posterior comercialización, venta, permuta y/o locación.- A los efectos mencionados la sociedad se encuentra facultada para realizar toda operación o acto jurídico que considere necesario para el cumplimiento del objeto social el que podrá ser cumplido en cualquier parte del país o en el extranjero y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Capital Pesos ciento diez mil (\$110.000,00), dividido en once mil (11.000) cuotas sociales de un valor nominal de diez Pesos (\$10,00). SUSCRIPCIÓN: AMADA NINFA OCHOA: dos mil doscientos veintidós (2.222) cuotas sociales o sea la suma de Pesos veintidós mil doscientos veinte (\$22.220); MARIO MARCELO MERGUERÍAN: dos mil novecientos veintiséis (2.926) cuotas o sea la suma de Pesos veintinueve mil doscientos sesenta (\$29.260); PATRICIA ALEJANDRA MERGUERÍAN: dos mil novecientos veintiséis (2.926) cuotas o sea la suma de Pesos veintinueve mil doscientos sesenta (\$29.260); MARCOS MARIANO MERGUERÍAN: dos mil novecientos veintiséis (2.926) cuotas o sea la suma de Pesos veintinueve mil doscientos sesenta (\$29.260); Integración: La integración se efectuó conforme el contrato social original, los aumentos de capital social inscriptos y el aumento resuelto en acta de fecha ocho de junio de dos mil dieciséis Administración y Representación: La administración y Representación de la sociedad será ejercida por la socia PATRICIA ALEJANDRA MERGUERÍAN, quien revestirá el carácter de socia gerente obligando a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Juzg. 1ª Ins C.C. 39 A CON SOC 7- Sec.-  
1 día - N° 61241 - \$ 1318,32 - 22/07/2016 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **CAMETA S.A.-REFORMA DEL ESTATUTO**

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/05/2016 se reformó el artículo cuarto del estatuto social: objeto social, quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte de Mercadería: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de mercadería, frutos, productos y cargas en general, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, mudanzas, caudales; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar la compra, venta, permuta, importación de vehículos y rodados, motores, sus repuestos y accesorios. b) Representaciones y Comisiones: el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, gestiones de negocios. c) Comercial: Compra, venta, alquiler, subalquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización en cualquier forma de máquinas para uso vial, industrial, agrícola o de jardín, entre ellos cargadoras frontales, palas cargadoras con retroexcavadora, compactadoras de asfalto, compactadoras de suelo, excavadoras sobre orugas, mini cargadoras, mini excavadoras, motoniveladoras, topadoras y camiones articulados, trituradoras, preparadores del terreno, cortacésped, desbrozadoras, fumigación y pulverización, roto excavadoras, moto hoyadora, equipos de elevación de personas y cargas, ya sea elevadores personales, plataformas tipo tijera, brazos articulados y telescopios, como también manipuladores telescopios con muy diversas aplicaciones. Sus repuestos y accesorios. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización de indumentaria industrial, elementos de trabajo y sus accesorios, elementos para la protección personal y sujeción de carga y todo otro artículo o producto que se relacione con el objeto de la sociedad. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto."

1 día - N° 61242 - \$ 759,24 - 22/07/2016 - BOE

##### **ESTANCIAS DON ANDRÉS S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria N°1 celebrada el 29.04.2013, de manera unánime, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad

por 3 ejercicios (Art. 10° Estatuto Social) las siguientes personas, Director titular: Sr. Martin Gustavo Vallespinos D.N.I.: 28.657.663, y Director suplente: Sr. Fernando Alberto Pieckenstainer D.N.I.: 8.473.442, constituyendo ambos domicilio especial en la calle 27 de abril 424 piso 7° of. "B" de la Ciudad de Córdoba; prescindiéndose de la sindicatura (Art. 284 LSC).

1 día - N° 61366 - \$ 385,30 - 22/07/2016 - BOE

#### **ESTANCIAS DON ANDRÉS S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES.** Por Asamblea General Ordinaria N°3 celebrada el 29.09.2015, de manera unánime, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad por 3 ejercicios (Art. 10° Estatuto Social) las siguientes personas: Director titular: Sr. Agustín Vallespinos D.N.I.: 33.751.585, y Director suplente: Sr. Andres Vallespinos D.N.I.: 36.141.860, constituyendo todos domicilio especial en la calle 27 de abril 424 piso 7° of. "B" de la Ciudad de Córdoba; prescindiéndose de la sindicatura (Art. 284 LSC).

1 día - N° 61367 - \$ 372,70 - 22/07/2016 - BOE

#### **LINTON S.R.L.**

Expte N° 2872297/36. Contrato constitutivo del 01/05/2016 con certificación de firmas del 26/05/2016 por la escrib. Angela Victoria Bonetto de Cima, tit. del resis. N° 742 de Córdoba. Socios: MIGUEL FRANCISCO REVUELTA DE GOYCOECHEA D.N.I. 7.989.883, argentino, casado con GRETA CRISTINA AGNES LINTON, D.N.I. 11.092.320, nacido el 16 de Octubre de 1945, 70 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Hipólito Irigoyen 418-2 ° Piso, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; GRETA CRISTINA AGNES LINTON, D.N.I. 11.092.320, argentina, casada con MIGUEL FRANCISCO REVUELTA DE GOYCOECHEA D.N.I. 7.989.883, nacida el 08 de Abril de 1954, 62 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Hipólito Irigoyen 418-2 ° Piso, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; GRETA CRISTINA AGNES REVUELTA LINTON, D.N.I. 31.217.170, argentina, soltera, nacida el 01 de Noviembre de 1984, 31 años de edad, de profesión abogada, con domicilio en calle Av. Hipólito Irigoyen 418-2 ° Piso, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; MICKAELA REVUELTA LINTON, D.N.I. 32.458.858, argentina, soltera, nacida el 03 de Agosto de 1986, 29 años de edad, de profesión arquitecta, con domicilio en calle Av. Hipólito Irigoyen 418-2 ° Piso, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación social: "LINTON S.R.L." Domicilio y Sede Social:

Av. Hipólito Irigoyen 418-2 ° Piso, ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: Fabricación, importación, exportación, compraventa, comercialización al por mayor y menor de mercaderías diversas; así como la distribución e intermediación y servicios relacionados con la decoración y organización de eventos, marketing y publicidad. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción de la misma en el R.P.C. Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$100.00 (pesos cien mil), dividido en 100 cuotas indivisibles, de \$ 1.000 (pesos mil), cada uno de los socios es tit. de 25 cuotas que equivalen al 25% del capital. La administración, dirección y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales, será desempeñada por el sr. MIGUEL FRANCISCO REVUELTA DE GOYCOECHEA, quien tendrá el cargo de socio gerente, quien jura no estar incurso en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades del art 264 de la L.S.C. Durará en el cargo el todo el plazo de vigencia de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio. El ejercicio económico se iniciará el 1° de Julio de cada año y se cerrará el día 30 de Junio del siguiente año. Juzg. 1a Inst. C.C 13a Nom. Córdoba. of 30/06/2016

1 día - N° 61710 - \$ 1799,30 - 22/07/2016 - BOE

#### **EL CHULENGO S.R.L.**

**CONTRATO SOCIAL:** Socios: : Don ESTEBAN OSCAR BERNALDEZ, argentino, de estado civil soltero, nacido el 23 de Diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, de treinta y siete años de edad, DNI 27.070.478, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Avda. Carlos S. Yde 884, de la localidad de Vicuña Mackenna, República Argentina y Don JUAN ANDRES BERNALDEZ, argentino, de estado civil soltero, nacido el 27 de octubre de mil novecientos ochenta, de treinta y cinco años de edad, DNI 28.472.220, productor agropecuario, domiciliado en Avda. Carlos S. Yde 884, de la localidad de Vicuña Mackenna, República Argentina.- Fecha de Instrumento de Constitución: a los cinco días del mes de marzo de dos mil dieciséis.- Denominación y Domicilio: la sociedad se denomina "EL CHULENGO S.R.L."; y tiene su domicilio legal en calle Córdoba N° 860 de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.- Duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: AGROPECUARIA: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, sistema de cría feed-lot, mestización, de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos agricultura o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como las compras, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. SERVICIOS AGROPÉCUARIOS: Servicios de Siembra, Servicios de Fumigación, Trilla, y cualquier otro servicio relacionado a la actividad de agricultura. TRANSPORTE: transporte nacional e internacional de carga generales (excluido el transporte de pasajeros), transportadora, surtidora de combustible. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de Trescientos Mil (\$ 300.000,00) dividido en Tres Mil (3.000) cuotas de Cien (100) Pesos valor nominal cada una. Totalmente suscripta por cada uno de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. ESTEBAN OSCAR BERNALDEZ la cantidad de Mil quinientas (1.500) cuotas y el Sr. JUAN ANDRES BERNALDEZ la cantidad de Mil Quinientas (1.500) cuotas; e integradas por cada uno de los socios en un veinticinco por ciento (25%) en este acto en dinero efectivo y el saldo en un término no mayor de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Presidente: La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, entre un mínimo de uno (01) y un máximo de dos (2) que será determinado por la reunión de los socios. El/los gerentes que se designe/n para integrar la gerencia será/n elegido/s por tiempo indeterminado, y dicho cargo podrá ser retribuido. Dicha Retribución será fijada por acuerdo de socios. En ejercicio de la administración, los socios gerentes podrán para el cumplimiento de los fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de La Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba, de la Provincia de Buenos Aires, y de cualquier



otro banco nacional, provincial, municipal o privado, del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas; pudiendo realizar todos los actos contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos trescientos setenta y cinco del código civil y comercial argentino, y lo dispuesto por el artículo noveno del decreto ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Sin perjuicio de lo anteriormente establecido y de acuerdo a lo reglado por el artículo 157 de la ley 19.550 y sus modificatorias, y bastando a ese solo efecto el acuerdo de los socios reflejado en el acta respectiva, estos podrán decidir que la gerencia sea ejercida en forma individual o plural por terceros no socios, de acuerdo a lo que oportunamente se reglamente al efecto en la forma citada, gozando en ese caso los gerentes así designados de todas y cada unas de las facultades y obligaciones predetalladas conforme a la legislación substancial.- Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año, a cuya fecha se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los extraordinarios que puedan realizarse a pedido de cualquiera de los socios, los balances se consideraran aprobados si transcurridos quince días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio, no se formulan objeciones por medio de notificación fehaciente.- En este acto los socios acuerdan: 1. Establecer la sede social en calle Córdoba N° 860 de la localidad de Vicuña Mackenna, de esta provincia de Córdoba.- 2. Designar a los Sres. Esteban Oscar Bernáldez, DNI N° 27.070.478 y al Sr. Juan Andrés Bernáldez, DNI N° 28.472.220, con los cargos de Gerentes Titulares, para que representen el órgano de administración, aceptando en este acto dicha designación, a cuyo fin confeccionaron la nota pertinente.- 3. Autorizar expresamente a los gerentes a realizar en forma indistinta o conjunta todos los actos vinculados con el objeto social a partir de la fecha de la firma de este contrato social de conformidad con el Art. 183 de la Ley 19.550, e iniciar asimismo tramites de inscripción ante organismos y participaciones publicas, por si o a través de personas autorizadas al efecto.- Río Cuarto, 16 de Junio de 2016.- Firmado: Verónica Andrea Galizia (Prosecretaria).-

1 día - N° 60094 - \$ 2319,84 - 22/07/2016 - BOE

## LA CALERA

### PAUND S.R.L.

S/I.R.P.C. Expte. N°2770164/36. Por Acta Nro. 5 de fecha 18/08/2015 con certificación notarial de firmas del 16/09/15 y Acta Nro. 6 de fecha 23/10/2015 con certificación notarial de firmas del 03/06/16, la totalidad de los socios de PAUND S.R.L. resolvieron: I. cambio del domicilio social, quedando redactada la cláusula primera del contrato social de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina "PAUND S.R.L." y tiene su domicilio social en la localidad de La Calera provincia de Córdoba pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero." II.- Fijación del domicilio de la sede social. El domicilio de la sede social en calle Jorge Luis Borges S/N, Lote 1, Manzana 228 del Barrio La Estanzuela II de la localidad de La Calera provincia de Córdoba. III.- Modificación del contrato social en su cláusula tercera referente al objeto social. El que quedo redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: 1) TELEFONÍA DE VOZ: a) La producción, implementación, instalación, explotación, concesión, comercialización y/o prestación para sí o para terceros, de servicios de telefonía de voz; b) Investigación, desarrollo, producción, implementación, instalación, administración, importación y exportación, concesión, comercialización de software desarrollado para el servicio de telefonía de voz; c) Implementación, instalación, administración, importación y exportación de licencias de software de telefonía de voz d) Asesoramiento técnico, asistencia técnica, mantenimiento y soporte del servicio de telefonía de voz. Las operaciones del objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o en el extranjero. 2) COMERCIAL: a) Compraventa, comercialización al por mayor y al por menor, consignación, locación, intermediación, canje, distribución, comisión, representación, franquicias, permuta, leasing, concesión, importación y exportación de software, hardware, aparatos y equipos de radiotelefonía, comunicaciones y telecomunicaciones, accesorios e insumos informáticos y de telecomunicaciones; bienes materiales, accesorios o principales producidos, ensamblados y/o para ensamblar; producción, desarrollo y ensamblado de hardware informático de cualquier tipo, computadoras,

centrales telefónicas, aparatos de telefonía, servidores y/o cualquiera de sus componentes. Celebración y participación en operaciones de leasing. Creación de canales de comercialización de todo tipo de los bienes materiales o inmateriales y servicios comercializados por la sociedad y por terceros, del país o del exterior. Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing en línea. Comercialización de licencias para la utilización de sistemas de software protegidos por el derecho de propiedad intelectual, tanto de producción propia como de terceros, nacional o internacional. Servicio de almacenamiento de datos, cualquiera sea su forma. b) Distribución y venta de los productos detallados, relacionados y conexos. Servicios de consultoría, asesoramiento pre y post venta, asesoramiento técnico; prestación de servicios informáticos, telecomunicaciones y a través de internet, por medio de cualquier tipo de tecnología o en las empresas, locales o establecimiento a donde lo determine el cliente. Servicio técnico sobre licencias comercializadas. Suministro, instalación, mantenimiento, y en general el comercio de todo tipo de equipamiento informático, programas de ordenador y sistemas informáticos, así como el desarrollo de aplicaciones específicas y/o a medida. c) Construcción y tendido de redes de fibra óptica y/o de cualquier otra clase o soporte. Construcción de redes de telecomunicaciones. Construcción de redes informáticas. 3) SOFTWARE: a) SERVICIOS: Prestación de servicios de soluciones a problemas de software, asesoría y desarrollo en el área de telecomunicaciones e informática. Soluciones para centrales telefónicas basadas en software, soluciones para centros de contacto y recepción de comunicaciones, centrales inteligentes de comunicaciones unificadas, soporte sobre servidores de datos y servidores de redes, auditorías de arquitecturas de telecomunicaciones e infraestructuras IT. b) PRODUCCIÓN Y DESARROLLO: Diseño, desarrollo, programación, análisis, implementación de software de cualquier tipo, propio, a medida; adquisición de licencias de software desarrollado por terceros, sea mediante tipos de licenciamiento de código abierto, cerrado o software libre; licenciamiento a terceros de software de desarrollo propio o adquirido de terceros, utilizando licenciamiento de código cerrado o software libre. Desarrollo de software para telecomunicaciones, incluido el destinado a su incorporación en centrales telefónicas; servicios de procesamientos de datos e información. Desarrollo de proyectos tecnológicos en las áreas de informática, comunicaciones y telecomunica-

ciones para explotación propia o de terceros. 4) SERVICIOS INFORMÁTICOS Y TELECOMUNICACIONES: a) PRESTACIONES DE SERVICIOS: Implementaciones de software, parametrizaciones, asesoramiento, soporte técnico, servicios de garantías sobre software, capacitación, outsourcing, servicios de seguridad informática, instalación y diseño de redes, configuración y desarrollo de servicios de correo en internet y/o mensajería de cualquier tipo, protección de datos, desarrollo de páginas web y todo tipo de servicio vinculados a la seguridad informática, y del equipamiento. Prestación de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y servicios de comunicación audiovisual; transporte de señales de radiodifusión (radio y televisión), Internet, transmisión de datos, facilidades esenciales para la prestación de servicios de telecomunicaciones y desarrollo de futuros servicios interactivos y de multimedia, y cualquier otro servicio de telecomunicaciones encuadrado en el marco regulatorio actual o en los que pudieren incluirse y/o reglamentarse en el futuro. Investigación y desarrollo de nueva tecnología de las comunicaciones y producción o ensamble de equipos y sistemas de telecomunicaciones. La Sociedad tendrá capacidad para realizar, ante la Autoridad de Aplicación, de Control o ante quien corresponda, las solicitudes de espectro suficientes y necesarias para la prestación de sus servicios conforme la normativa vigente en la materia. Servicio de tecnología de la Información y Comunicación. b) CAPACITACIÓN: Capacitar a los usuarios de los servicios prestados. Servicio de capacitación y entrenamiento de personal en el uso de los sistemas. Organización de cursos formativos, seminarios, conferencias, congresos referentes a su objeto. c) SEGURIDAD: Asesoramiento en seguridad de los sistemas, software y equipamientos, controles de acceso a los sistemas. Servicio de mantenimiento, monitoreo remoto y/o control físico de las instalaciones de comunicaciones, seguridad y funcionamiento de los sistemas, a través de cualquiera de las modalidades existentes (telefónica, TCP/IP, GPRS, GSM, Radiofrecuencia, satelital.), u otra/s por descubrirse o implementarse. d) CONSULTORÍA: Consultoría especializada en planeamiento y diseño de sistemas informáticos, auditoría de sistemas y seguridad informática, organización funcional y organización de circuitos administrativos. Asesoramiento integral en la adquisición de software, licencias y compra de equipos de hardware. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo efectuar operacio-

nes y contratos autorizados por la ley sin restricción de ninguna clase.” IV.- Designación de Gerente a Mariano José LECUONA, argentino, DNI 27.652.239, nacido el 09 de diciembre del año 1979, de 36 años de edad, de estado civil casado, Ingeniero en Computación y con domicilio en Calle Los Tilos 4547 de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, quien actuará de manera indistinta con el ya designado, modificándose la cláusula Quinta, del contrato social la que queda redactada de la siguiente forma: “...QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por término indeterminado durando en su función hasta su reemplazo. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, sin limitación alguna, y aun para aquéllos casos que se requieren poderes especiales y podrá obligar a la sociedad legítimamente y realizar todos los negocios, operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social, para los cuales los faculto este contrato y las normas legales en vigencia. En este acto quedan designados como Gerentes de la sociedad los señores Pablo Eduardo NAZAR y Mariano José LECUONA.” Las actuaciones Judiciales se tramitan en el Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom. Conc. y Soc. Nro. 4. Secretario – Dra. María José Beltrán de Aguirre, de la ciudad de Córdoba. Of. 23/06/2016

1 día - N° 60239 - \$ 3339 - 22/07/2016 - BOE

#### RIO CUARTO

##### CAMPOFERTIL S.A

Designación de autoridades Por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2014, se designó el nuevo Directorio de CAMPOFERTIL S.A. el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Dante Marcelo Rossi, DNI N° 14.696.671 y Director Suplente: Norberto Nelson Rossi, LE N° 6.540.043, todos por el término de 1 ejercicio. DANTE MARCELO ROSSI – presidente Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 60305 - \$ 99 - 22/07/2016 - BOE

##### AYL DISTRIBUCIONES S.R.L. CESION DE CUOTAS - MODIFICACIÓN

Por instrumento del 4/4/16 SILVANA LORENA FONTANELLI, cedió a JUAN CARLOS SANTANDER, DNI 4.986759 n 2/6/48, solt, arg, comerc, s/d GRANADERO TOBA 3.683 PH 1 Cba., su partici-

pación social de 90 cuotas de capital, c/u con un v/n de \$ 100 por \$9.000. Asimismo se modifican las cláusulas 4 y 7 del contrato constitutivo del siguiente modo: CUARTA: Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00), dividido en cien (100) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales han sido suscriptas de la siguiente forma: por el socio JUAN CARLOS SANTANDER, noventa (90) cuotas sociales y por el socio ARIEL ARMANDO PICARI, diez (10) cuotas sociales. El Capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. SEPTIMA Administración y Representación legal: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, quien siendo socio o no, será elegido en la Asamblea y ejercerá su función por tiempo indeterminado. La gerencia será ejercida por el socio JUAN CARLOS SANTANDER, quien presente en el acto, acepta el cargo para el cual es designado. En tal carácter, tendrá todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Le queda expresamente prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes societarios. Los Gerentes, socios o no, deberán constituir una garantía conforme al artículo 157 de la ley 19.550 a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, mas el periodo de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a tres (3) años luego de culminado el mismo.” Juzg CC de 1 Inst. y 26ª Nom

1 día - N° 61265 - \$ 623,52 - 22/07/2016 - BOE

#### RIO CUARTO

##### CAMPOFERTIL S.A.

Designación de autoridades Por Asamblea General Ordinaria del 09/11/2015, se designó el nuevo Directorio de CAMPOFERTIL S.A. el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Dante Marcelo Rossi, DNI N° 14.696.671 y Director Suplente: Norberto Nelson Rossi, LE N° 6.540.043, todos por el término de 1 ejercicio. DANTE MARCELO ROSSI – presidente Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba

1 día - N° 60309 - \$ 99 - 22/07/2016 - BOE

##### ALUMINA + 3 SA

Designación de nuevas autoridades Se hace saber por un día que por asamblea 11.05.2016 se resolvió que el directorio de la sociedad

quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Esteban Cortez DNI N° 35.108.220; y Director suplente: Walter Anibal Cortez, D.N.I N° 28.657.436.

1 día - N° 61238 - \$ 99 - 22/07/2016 - BOE

#### RIO CUARTO

##### CAMETA S.A.-REFORMA DEL ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/05/2016 se reformó el artículo cuarto del estatuto social: objeto social, quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte de Mercadería: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de mercadería, frutos, productos y cargas en general, fletes, acarreos,

encomiendas y equipajes, mudanzas, caudales; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar la compra, venta, permuta, importación de vehículos y rodados, motores, sus repuestos y accesorios. b) Representaciones y Comisiones: el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, gestiones de negocios. c) Comercial: Compra, venta, alquiler, subalquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización en cualquier forma de máquinas para uso vial, industrial, agrícola o de jardín, entre ellos cargadoras frontales, palas cargadoras con retroexcavadora, compactadoras de asfalto, compactadoras de suelo, excavadoras sobre orugas, mini cargadoras, mini excavadoras, motoniveladoras, topadoras y camiones articulados, trituradoras, preparadores del terreno, cortacésped, desbrozadoras, fumigación

y pulverización, roto excavadoras, moto hoyadora, equipos de elevación de personas y cargas, ya sea elevadores personales, plataformas tipo tijera, brazos articulados y telescópicos, como también manipuladores telescópicos con muy diversas aplicaciones. Sus repuestos y accesorios. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización de indumentaria industrial, elementos de trabajo y sus accesorios, elementos para la protección personal y sujeción de carga y todo otro artículo o producto que se relacione con el objeto de la sociedad. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto."

1 día - N° 61245 - \$ 759,24 - 22/07/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://boletinoficial.cba.gov.ar)

EMAIL: [BOE@CBA.GOV.AR](mailto:BOE@CBA.GOV.AR)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez